

PROCOPASA S. A.

Guayaquil, 15 de Abril del 2.009

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía PROCOPASA S. A., expediente # 130.874-09, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 15 de Abril del 2.009, se registraron, las siguiente transferencias de acciones:--

a) La señorita Flor Maria Velásquez Fernández, portadora de la cédula de ciudadanía # 1308743762, cedió sus 400 acciones a favor del señor Michel Emile León Jacques Adrien.-

b) El señor Juan Da Luz Garcés, portador de la cédula de identidad # 0913097713, cedió sus 400 acciones a favor del señor René Rolland Adrien.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad francesa.-

Quedando el capital representado así:

SR. MICHEL EMILE LEON JACQUES ADRIEN, portador del pasaporte # 03XF14557, propietario de 400 acciones.-

SR. RENE ROLLAND ADRIEN, portador del pasaporte # 03RC15101, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,



SRTA. FLOR MARIA VELÁSQUEZ FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL DE PROCOPASA S. A.
C. C. # 1308743762

A. 21068
E. 133 727
R. Adrien